Año V. PALMA.—Sábado 5 de Julio de 1884. NÚM. 1294.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t.
Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m.
Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana.
Salida de Valencia, mártes y viérnes, dos tarde.
Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde.
Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 5'15 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Sangre de Ntro. Señor Jesucristo San Isaías, profeta, en la Judea.

Santa Dominga, vírgen y mártir, en Campania; la cual en el imperio de Diocleciano, por haber hecho pedazos unos ídolos fué condenada á ser devorada por las fieras; pero no habiendo recibido de ellas daño alguno, la degollaron, y pasó al Señor. Su cuerpo se venera en Trope en la Calabria con suma devocion.

CULTOS. — *Mañana domingo.* — En el Santo Hospital continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco, á las cinco y media prima y misa matinal, á las siete comunion general, á las diez horas y la misa mayor á toda orquesta, en la que predicará D. Rafael Tous. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes solemnes y la reserva.

En San Francisco se celebrarán solemnes cultos en obsequio del Sagrado Corozon de Jesus; á las siete de la mañana habrá comunion general, á las nueve y media se expondrá S. D. M., se cantará nona y en seguida la misa mayor con música, partitura del maestro Mercadante, en cuyo ofertorio predicará D. Luis Palmer. Al anochecer, á las siete y cuarto, se rezará la corona á la Virgen y despues de expuesto el Santísimo habrá meditacion, se cantará el Trisagio de los serafines, acto de consagracion al deífico Corazon, *Te Deum* y concluirá dando la bendicion con S. D. M.—El Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de estos actos.

En Santa Magdalena fiesta de una devota persona en honra de la Beata Catalina Tomas, á las nueve y media la misa mayor con sermon por D. Mateo Rubí.

En Santa Cruz fiesta dedicada á San Luis; á las diez horas y la misa mayor con sermon por D. Miguel Roca.

En la Concepcion fiesta al Corazon de Jesus; á las nueve y media horas y la misa mayor con exposicion, música y sermon por el P. Joaquin Rosselló. Por la tarde á las siete el ejercicio del Corazon de Jesus con sermon.

En las Miñonas fiesta del Santo Cristo de *Sant Nicolauet;* á las diez misa mayor con sermon que dirá el P. José Auba.

En Montesion á las siete y media comunion general para los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus; y por la tarde á las siete y media el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Vírgen del Buen camino.

Lúnes.—En el Hospital concluyen las Cuarenta horas, siendo la exposicion á las cinco y media, prima y matinal, á las nueve y media horas y la misa mayor que cantará el Orfeon de la Casa Misericordia y predicará D. Juan Lladó. Por la tarde vísperas, completas y laudes; al anochecer meditacion con música, estacion, procesion, *Te Deum* y reserva.

En San Nicolas se dará principio á una novena en honra á San Sebastian, al tiempo de celebrarse la misa de las once y tres cuartos.

La novena de la Vírgen del Cármen empezará en las iglesias que á continuacion se expresan, celebrándose misa en las de la mañana.

En las Teresas á las cinco de la mañana, á las diez con sermon por el P. Torrents, y al anochecer.

En Santa Cruz á las cinco y media de la mañana.

En Santa Eulalia á las seis de la mañana y al anochecer.

En la Merced á las seis de la mañana.

En San Felipe Neri al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Vírgen del Puig.

GACETILLA LOCAL.

REPAROS CONTRA LA PEREGRINACION.

A medida que se acerca el gran día en que Mallorca ha de significar al mundo entero su acendrada piedad, su profundo y jamas desmentido Catolicismo, su fe sólida é inquebrantable, aumenta la vocingleria de los malos, se retuerce sobre sus anillos el genio del error y de la mentira, y se contradice á sí misma, á todas horas, la impiedad.

No es nuestro intento refutar las especies calumniosas lanzadas á los cuatro vientos de la publicidad contra la Peregrinacion por los que, sistemáticamente fieles á sus compromisos sectarios, deben combatirla, ó al ménos empañar su hermoso brillo con su hábito venenoso.

Juzgamos hasta prudente condenar al silencio lo que se dice en la tertulia y en el círculo de confianza por los que asisten puntualmente á ellos, pregonándose despues en las calles y en las plazas; porque tenemos el raro y singular criterio de ser adversarios acérrimos de la vanidad y del charlatanismo, únicos puntos de apoyo, frágiles por cierto, en que estriban la razon filosófica y la erudicion científica de los flamantes detractores de la Iglesia.

Nos dirigimos por lo mismo únicamente á esas gentes que ensañan contra fantasmas allí donde brilla con toda su claridad la luz del sol; que todo lo ven del color de los cristales zahumados que usan; que, con tal de estorbar lo que marcha regularmente, se hacen del sabio y del entendido en lo que desconocen é ignoran.

Esas gentes; ¡santas gentes! ven en la Peregrinacion un despropósito, un vano alarde de piedad, un descabellado plan, y hasta una verdadera locura.

¿La Peregrinacion un despropósito? Y ¿por qué? ¿Os referis á la época en que va á realizarse, ó la apellidais asi porque sois partidarios del retraimiento en materias religiosas? Lo primero acusa vuestra incompetencia; lo segundo pone de manifiesto todo el fondo de vuestra alma.

Cabalmente la época eligida para la Peregrinacion si no es providencial tiene todos los caractéres de ser escogida por la más exquisita prudencia. Adelantadas las labores del campo; la atmósfera serena y no caldeada aún por los adorosos rayos solares; la luna derramando sus torrentes de plateada luz á la mitad de la noche, la refrigerenta brisa alegrando deliciosamente los sentidos, al abrirse paso por entre las hendidas peñas; tres horas de ascension sumamente entretenida al eco de los cánticos religiosos ó de las fervorosas plegarias: he aquí en su aspecto material la Peregrinacion. El despropósito se comprende en otra estacion del año en que los campos no pueden ser abandonados; en que el barómetro oscila perennemente; en que el día es demasiado corto, la noche larga en exeso y el aire asfixiante; en que la monotonía fastidia y cansa, aburre y exaspera. El despropósito estaría en atravesar la montaña en pleno sol; en robar al campo ó al taller dos ó más días, en permanecer noches enteras á las inclemencias del tiempo; en prolongar en paraje solitario sin fin, sin objeto la estancia. El reparo mirado por este lado no es una objecion seria.

Si sois partidarios del retraimiento en materias religiosas, por única contestacion os diremos: que el retraimiento siempre es peligroso; que en ocasiones es criminal cobardía, y en no pocos momentos históricos sino supone solidaridad con los que han jurado el esterminio de cuanto con Dios y la Religion se relaciona, al ménos delectacion culpable con las ideas y principios irreligiosos; que hoy por quien puede saberlo las Peregrinaciones han sido calificadas de reactivo contra todas las defecciones y contra todas las apostasías.

¿La Peregrinacion un vano alarde de piedad? ¡Donosa ocurrencia! Entónces tendremos que llamar alardes vanos de piedad todas esas manifestaciones del sentimiento religioso cuando herido en sus fibras más delicadas protesta públicamente contra la blasfemia impía, y el templo será el único centro en que sea lícito profesar la Religion. Entónces la prensa católica con sus listas de donativos para todas las obras de propaganda religiosa y con sus columnas henchidas de nombres que confiesan su amor á María, no será más que alarde de piedad. Entónces todo lo que no sea socorrer á la viuda en el silencio de la noche, ó visitar al pobre en una buhardilla, ó regatear el aceite de la lámpara que arde ante el tabernáculo, no será otra cosa que vanidad, ostentacion, despilfarro. ¡Lástima de invencion que no sólo es poderosa para suplir el culto católico á maravilla, sino que, pranticada en toda su desnudez, es capaz de sitiar por hambre todos los establecimientos y asilos fundados, sostenidos y amparados por la caridad.

¿La peregrinacion un plan descabellado? Si esto se dice porque la Peregrinacion no tiene un fin y un objeto precisos y bien definidos, se falta á sabiendas á la verdad. Tiene por fin las glorias de María, y por objeto entregarle, junto con una Corona de más ó ménos valor, el corazon de miles de mallorquines.

Es una promesa y un triunfo, un presente y una muestra de gratitud, un testimonio de fe y un consuelo del alma.

Lo hemos dicho y lo repetiremos; la Peregrinacion se inició el año último al pié de las montañas de María, jamas se abandonó su realizacion, y á pesar de todas las contrariedades y de todos los obstáculos, se abrió paso en casi todos los pueblos de la Isla.

Si se tilda de descabellada por el lugar para ello elegido, á la vista del más miope está que únicamente Lluch goza el privilegio de ser el centro hácia el cual dirigen sus miras la inmensa mayoría de los católicos mallorquines en todas sus desgracias; herederos de la fé de sus padres, que en Lluch tenian puestos su alma y su corazon; que el mérito de toda obra de expiacion y de penitencia se calcula por los sacrificios que supone; que toda Peregrinacion mallorquina á otro Santuario, ó revestiría el carácter de localidad, ó seria mucho más dispendiosa y arriesgada.

Nada teman los más meticulosos; todo marcha con una regularidad y órden admirables. En su conjunto y en sus más insignificantes detalles la Peregrinacion se ofrece en lotananza ideal bello, armónico, sabiamente concertado y dirigido.

¿La peregrinacion una locura? No es nueva esa frase, hija del despecho. Locura son llamadas todas las obras en que resplandece el sello de lo católico. La Cruz, la predicacion apostólica, los tormentos de los Mártires, la pobreza evangélica, la abnegacion heróica, el celo infatigable, son apellidados por el mundo locura. La cuestion redúcese á descifrar el siguiente enigma: ¿La sensatez y la cordura son patrimonio de la *despreocupacion,* ó más bien, hijas de la maligna envidia?

Miéntras la razon y el sentido comun no nos digan lo contrario, llamaremos á las cosas con su propio nombre, y diremos que son *fanáticos* los que contra el dictámen de su conciencia hablan y escriben; *preocupados,* los que, á pesar de ver la luz del sol se obstinan en negar su existencia; *ilusos* y *visionarios,* los que sueñan de despiertos ó acarician ideales imposibles.

TANCREDO.

—

Con gusto insertamos la siguiente poesía que, como flor silvestre, brota espontáneamente del religioso corazon de la autora.

¡Á LLUCH!

Cantem glories á María
Fervorosos y humillats,
Y portemlí per oferta
Nostros cors, sempre leals.

Pujem tots les áspres costes,
Abmirem los comellars
D' aquella fleyrosa selva.
Auzinas doser hi fan.

Cent fontetes remoroses
Tréscan montanyes y valls,
Y de 'ls aucellets alegres
Rosonan dolços cantans.

D' enllá la negrenque serra
Yx lo Sol ab megestat
Y corona ab bella flama
Lo cim de' eltivols penyals.

En mig de tanta belleza
Entre auzinas y pinar
S' alza lo teu Santuari
¡Verge de Lluch, qu' edoram!

¡¡Noltros vendrem ab fe viva
A ne 'l peu del teu altar;
Y despres d' una corona
Rebreu nostres cors leals!!

MARCELINA MORÁGUES.

—

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Vírgen de Lluch.

	Rs. Cts.	Perlas.	Piedras.
Suma anterior.	9910'70	1054	67
Un devoto de la Vírgen de Lluch, implorando su cariñosa y maternal proteccion	400'00		
D.ª María Antonia Sancho.	4'00		
D.ª María Escalas.	1'00		
D.ª Juana Ana Servera . . .	1'00		
D.ª Mariana Bibiloni	1'00		
Juan Franch	2'00		
Jeronima Socías de La Puebla	2'00		
Una niña; para que la Santa Vírgen de Lluch la conserve en la inocencia. . .	1'00		
Vírgen de Lluch dad paciencia á mi amiga y concededle pronto alivio en su enfermedad.	0'50		
Vírgen de Lluch ablandad el corazon de mi hermano para que amigablemente podamos arreglar nuestros asuntos	1'50		
Basilia Lladó	4'00		
D. Jaime Bosch Pbro	8'00		
S. C. devoto de la Vírgen. .	4'00		
Por el triunfo del Papa J. M.	0'80		
D. Monserrate Blanes. . . .	20'00		
Una madre para que la Vírgen le devuelva á sus hijos con salud	4'00		
Una madre que pide salud para ella y su familia. . .	4'00		
Vírgen de Lluch, dadme acierto en mi nuevo estado	1'00		
Vírgen de Lluch asistidme en la hora de mi muerte.	0'80		
Madre de mi alma haced que toda mi familia progrese por el camino de la virtud y concededme la gracia de poder subir por segunda vez á visitaros en vuestro Santuario.	2'00		
D. Andres Piña Pbro	4'00		
Una devota de la Vírgen . .	4'00		
Humilde devoto de María. .	12'00		
A mi madre María Santísima	2'00		
Rogad á Dios que me perdone mis pecados	2'00		
Haced que cumpla en todo la voluntad de Dios. . . .	2'00		
Haz que sepa bien sufrir y que pueda bien morir. . .	2'00		
Haced, Madre mia, que os fabrique yo una corona de virtudes para que vos me coroneis en la hora de mi muerte	4'00		
Mateo Oliver	1'60		
Francisco Oliver	1'60		
Madre mia de Lluch, curad á mi pobre hermana . . .	8'00		
Una famila: en sufragio de las almas del Purgatorio.	4'00		
J. P. S. Concededme Vírgen Santa vuestra gracia para ser digno ministro de vuestro hijo	1'00		
D. V. y C.	1'00		
Un Sacerdote para la corona de la Vírgen de Lluch . .	10'00		
Sr. Vicario de Pina	10'00		
D. Gabriel Coll Pbro	4'00		
Los devotos de la Vírgen, de Pina	28'00		
V. M. A	2'00		
P. Motta y Borras	6'00		
Juan Roger.	2'00		
Una devota persona, para que la Vírgen le asista en sus necesidades.	8'00		
Bárbara Estelrich y Ordinas	0'40		
Pedro Ribas y Ordinas . . .	1'30		
Antonia Garau y Carreras. .	1'30		
Martin Ribas y Ribot. . . .	1'30		
María Fluxá y Garau. . . .	1'30		
Pero Ribas y Fluxá.	0'40		
María Ribas y Fluxá	0'40		
Bernardo Ribas y Fluxá . .	0'40		
Catalina Barceló y Pastor. .	0'40		
Apolonia Fuster y Roselló .	0'40		
María Aloy y Bauzá.	0'40		
Catalina Pastor y Aloy . . .	0'40		
Mateo Pastor y Aloy	0'40		
D. Sebastian Serra	4'00		
Margarita Bennasar	2'00		
Antonia Simó	2'00		
Francisca Andreu.	0'60		
María Aguiló	0'40		
Francisco Bonnin.	0'40		
Margarita Bonnin.	0'40		
Catalina Bonnin	0'40		
Francisco Bonnin.	0'40		
Margarita Forteza	0'40		
María Fuster	0'40		
Antonia Aguiló y Forteza. .	4'00		
Lucía Valls y Aguiló	4'00		
D. Guillermo Mas.	2'00		
D. Miguel Mas	2'00		
D. Antonio Real Rector y su familia	20'00		
D. M. Llobera, Pro.: *Christe, cum sit hinc exire da per Matrem me venire, ad palmam victoriæ* . .	10'00		
D. Ventura Ques Pbro. . . .	2'00		
Pedro Jaime Celiá	0'40		
Catalina Sastre	0'20		
Catalina Celiá.	0'20		
Catalina Marimon.	0'20		
María Riera	2'00		
S. H.	0'20		
Francisca Pons	0'20		
Apolonia Reus	0'20		
Gabriel Pons	0'20		
José Pons.	0'20		
Ana Gual	0'20		
María Serra.	0'20		
Catalina Gual.	0'20		
Nicolas Martorell.	0'20		
Juana María Bisquerra . . .	0'60		
Isabel María Garau	0'60		
Rafael Pons.	0'40		
Margarita Alcover	0'50		
Arnaldo Bisquerra	1'00		
Magdalena Rotger	1'00		
Gabriel Reinés	0'50		
Eleonor Palou	0'50		
Bartolomé Palou	0'50		
Martina Beltran.	0'50		
Pedro Antonio Palou	0'50		
Magdalena Bisquerra. . . .	0'50		
Jaime Pons	0'50		
Magdalena Serra	0'50		
Jaime Bisquerra	0'50		
Ana Garau	0'20		
María Mairata	0'20		
Ana Mairata	0'20		
Francisca Mairata	0'20		
Catalina Palou	0'60		
Suma total . .	10571'50	1054	67

Ademas: Alfileres 2—pendientes 12—zarcillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 30—cruces 7—corazoncito 1—relojes 1—hebillas 1—medallas 1—cajas de reloj 2—margaritas de perlas 2.

—

Se nos ha remitido un diario de los pasajeros del vapor *María*.

Creemos que este relato interesará á las familias de aquellos 258 pasajeros detenidos en el Lazareto de Mahon.

Sin entrar para nada en las apreciaciones que, con laudable templanza, pero no sin natural sentimiento, hace el cronista, abrimos á este relato nuestras columnas.

DIARIO DE LOS PASAJEROS DEL *MARIA*.

Despues de doble lista de pasajeros emprendimos la marcha para Palma: llevando patente limpia: un susurro general, presagiando lo sucedido, y, por otra parte, la confianza de que no llevando á bordo individuo alguno sospechoso, entraríamos libremente, fueron alimento de todas las conversaciones. Sorprendió muy desagradablemente á todos la resolucion de la Junta de Sanidad ordenando nuestra salida para el Lazareto de Mahon. creíamos que, áun dadas todas las circunstancias desfavorables, hubiera sido suficiente una observacion más ó ménos larga en la bahía de Palma. Proyectos destructores, medidas extremas, cuanto, en fin, puede brotar de voluntades fuertemente contrariadas, se oyeron á bordo del *María;* pero la prudencia se, impuso y con una travesía feliz, á las dos y media de la madrugada fondeábamos á la entrada de este puerto, teniendo á nuestra derecha el temido Lazareto. Recibimos la visita de la Sanidad marítima, y despues de ella una emocion general vino á animar el abatido espíritu de la mayoría del pasaje. La Sanidad de Menorca ponía inconvenientes á nuestra admision en lazareto sucio por no tener órden de darnos entrada en él ya que no procediamos de punto infectado. Acordó consultar el caso á la Direccion General de Sanidad, y efectivamente se le telegrafió preguntando si debía cumplirse el acuerdo de la de Palma. Entre tanto fuímos incomunicados, y nos preparamos á pasar un día fatal.

Día de esperanzas, día de desengaños. Todo á la vez venía, ora á disipar negras nubes, ora á alegrar momentáneamente angustiados pechos.

Como si el telégrafo fuera pesado vehículo, se deseaba tuviera mayor velocidad, y cada bote de Sanidad que se acercaba, queríase que fuese el portador de la respuesta. Allí de vaticinios, allí de cálculos, allí de profecías: quien, deseando abrazar á su adorada esposa y á sus hermosos niños, auguraba que de Madrid revocaban el exajerado acuerdo de Palma, y al momento partiríamos nuevamente hacia casa; quien, ansiando estrechar fuertemente á sus papas, á sus hermanitos, vaticinaba que los dos llamados *sollerichs* (que no lo son ni vienen de Tolon ni de Marsella) quedarían en cuarentena con el vapor, miéntras los restantes nos embarcaríamos aún en el *Puerto Mahon* hacía Alcudía; quien, en fin, pretendiendo conocer mejor la cuestion, augurada que la Direccion General interrogaría á la Junta de Palma acerca de los motivos de su acuerdo, insistiría ésta en él, y en consecuencia entraríamos en el Lazareto. Este desconsolador parecer no satisfaría, pero ganaba terreno á la llegada de cada lancha.

Varias autoridades vinieron á saludar al señor Gobernador electo de esta provincia, y cada vez que un bote se acercaba, todo el pasaje se echaba sobre la banda de la escalera esperando salieran de los labios del delegado de Sanidad palabras de consuelo; pero en vano.

Reinaba en el buque un disgusto general motivado por la dilacion en recibir noticia difinitiva acerca de nuestro destino, por el desaseo del vapor que no habia sufrido baldeo desde Barcelona, y por el defectuoso servicio de mesa que, no obstante los asiduos cuidados del Capitan era insuficiente.

Un sol insufrible nos dió un día pesadísimo; la tardanza en traer á bordo comestibles desde Mahon retrasó mucho la comida, y la debilidad se apoderó de varios pasajeros; la carencia de víveres para la cena, exajeró algo los ánimos, produciendo algun desórden en los grupos ménos prudentes.

Esta es ocasion de exponer una señal del abandono en que oficialmente se nos deja. Una resolucion de las autoridades mallorquinas aseguraró al Sr. Gobernador que no faltarían en el buque los alimentos necesarios para todos los viajeros robusteciéndose tan buen propósito con la promesa del Gobernador interino de telegrafiar lo conveniente á Mahon; pero lo cierto es que por encargo oficial ningun alimento se ha recibido. A la empresa del vapor, á la influencia de algunos pasajeros y á la amistad de otros con algunos menorquines, debemos solamente agradecer los comestibles embarcados.

En este estado llegó la noche, y no había á bordo otro comestible que sopa de pan hecha con caldo del mediodía; y por cierto que llegada la hora de la cena apénas se pudo alcanzar una taza de caldo inferior y un poco de galleta. Las quejas se generalizaron, y las oportunas reflexiones de algunos pasajeros impidieron que adquiriesen giro alarmante: la esperanza de una noticia favorable era el arma que acallaba tanta desazon.

A las diez de la noche se acercó la barquilla de la Sanidad pidiendo conferenciar con el Sr. Gobernador y el resultado fué que la Direccion general había contestado ya.

Fórmase entónces apiñado grupo para oir la la lectnra del telegrama, y el Sr. Gobernador da cuenta de su contenido. Sábese por él que el Gobierno considera injustificada la estancia nuestra en el Lazareto por haber salido con patente limpia de un puerto español, y no de Tolon ni Marsella,

que son los únicos puntos del Mediterráneo que requieren un trato tan severo; sábese por él que, sin embargo, se deja á la Junta de Palma la resolucion de casos especiales, y por tanto, que es árbitra en esta ocasion de nuestra vuelta ó de nuestra entrada en el Lazareto; y al elojiar la conducta de otras autoridades por su actividad y buenos deseos, estalla un grito general de indignacion contra quienes, exajerando las precauciones, nos conducen á un destierro penoso.

Aun hay quien espera que la Junta de Palma volverá sobre su acuerdo y no falta quién vaticina que ántes de las doce vendrá la órden de volvernos para hacer en Palma unos días de observacion y ser admitidos luego á libre plática.

El capitan del vapor, de acuerdo con el Sr. Gobernador y la Junta de Sanidad de Mahon, han resuelto ya que á las cuatro de la madrugada siguiente entraremos en el Lazareto; vence el sueño la pesadilla de tantas calenturientas cabezas, y al parecer se duerme. Hasta mañada.

No es posible cerrar este día sin expresar el incansable celo del Sr. Gobernador electo, que ha gestionado vivamente la mejor solucion de este asunto, captándose las más afectuosas simpatías de todos los pasajeros.

El capitan del buque, D. Benito Pomar, se ha excedido á su obligacion, nos ha procurado toda clase de cuidados, ha animado á muchos regalándoles unas docenas de abanicos, bastantes cigarrillos, cerillas y libritos de fumar y á todos proporcionándonos por la tarde agua fresca de la que nos hemos visto privados desde nuestro embarque.

El pasaje da muestras de su agradecimiento á ambos dignos señores.

—

En la sesion celebrada ayer por la Junta provincial de Sanidad, el Sr. Illas dijo que tenia encargo del Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, para manifestar á la Junta, que, deseoso de coadyuvar en cuanto estuviera á su alcance á las medidas adoptadas por la misma para prevenir la invasion colérica y vista la escasez de fondos de que dispone dicha Junta, habia acordado hacer construir en el local del Castillo de San Carlos un barracon que permitiera que los pasajeros que debieran ingresar en el mismo tuvieran toda la comodidad posible y que pudieran verificarse las operaciones necesarias con el mayor desahogo posible, y que el gasto que esto habia de ocasionar se le abonaría cuando se pudiera. Que deseaba avistarse con una Comision de la Junta á fin de convenir en la manera más acertada de llevar á cabo el proyecto.—La Junta acordó dar un voto de gracias á S. E. y que se le oficíe espresando la profunda gratitud que siente la Junta por su filantrópica conducta

Manifestó el Sr. Berga (D. Miguel) que tambien él tenia encargo del señor Comandante del cañonero *Alsedo*, de ofrecer á la Junta sus servicios y cooperacion, servicios que, añadió el Sr. Berga, le habia ya prestado y le estaba prestando en gran manera dicho Sr. Comandante desde que principiaron las actuales circunstancias. Acordó la Junta dirigir al referido Sr. Comandante del *Alsedo* otro oficio, dándole las más espresivas gracias por todo, y manifestándole que se reservaba aceptar sus humanitarios ofrecimientos, si fuesen necesarios.

Asimismo se acordó constara en acta la satisfaccion con que la Junta habia oido los ofrecimientos del señor Médico de la Comandancia de marina hechos á su nombre, por el M. I. Sr. Comandante de este puerto.

Accediendo á lo solicitado por varias personas de ésta, acordóse conceder, que, mediante el pago de los guardias vigilantes y otros gastos que ocasionen la construccion de barracones y demas, dentro del local del Lazareto, puedan desembarcar desde luego los pasageros que deban sufrir observacion quedando sujetos en todo caso á lo que ordene el médico Director del establecimiento.

Y por último acordóse oficiar á la Diputacion provincial rogándole facilite, de lo que hubiese en los depósitos del Hospital provincial, los desinfectantes que se necesiten en el Lazareto de San Cárlos.

—

Telegrama recibido en el Gobierno de Provincia:

Depositado 4, 6'20 t.

Director General de Sanidad á Gobernadores.

Acordado anoche declarar comprometidas las procedencias de Portugal. Fué acuerdo despues de salir la circular sobre la regla 1.ª de la real órden de 17 de Mayo de 1880, en cuya circular se consignan como comprendidas en los órdenes de este centro posteriores al 24 de Junio próximo pasado. Por tanto y hasta nueva órden, deben considerarse limpias las citadas procedencias.

Depositado 5, 4 m.

Director General de Sanidad al Gobernador 12 tarde del 4 de Julio.

No ha ocurrido alteracion alguna en el buen estado de la salud en España. Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella durante las 12 horas desde ayer á las ocho de la noche hasta la misma hora de la mañana de hoy, no hubo defunciones de cólera. Desde las ocho de esta mañana hasta las ocho de esta noche 6 defunciones y 3 en el hospital Pharo. Segun telegrama de nuestro vicecónsul en Tolon, durante el día de hoy han ocurrido 19 defunciones, siendo 13 del cólera. Hoy ha salido para Port-Bou (Gerona) otro Inspector general de Sanidad pública del Consejo de Sanidad, D. Mariano Lucientes.

—

En la Secretaría de Cámara episcopal de esta Diócesis se ha abierto una suscripcion para socorro de las necesidades causadas por la recientes inundaciones en la provincia de Orihuela.

Nuestro bondadoso Prelado la encabeza con un donativo de 1000 reales, el Sr. Provisor con 100 y el Sr. Secretario de Cámara 50. Total 1150 reales.

—

En la parroquial iglesia de San Jaime, por las noches, se verifica una novena á S. Sebastian, Patron de Palma, y abogado contra las epidemias, á fin de implorar por intercesion del héroe del cristianismo y de la humanidad, libre Dios á esta Isla y á España, del cólera que, procedente del Tonkin, ha sido importado á Tolon y á Marsella.

En la de San Nicolas el lúnes á las once y tres cuartos de la mañana se dará principio á otra novena dedicada al mismo Santo y con igual piadoso objeto.

—

La Junta de Gobierno del Cambio Mallorquin ha acordado repartir nueve pesetas por accion, á cuenta del dividendo del actual ejercicio que se harán efectivas todos los lúnes, miércoles y viérnes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

—

El número de Concejales y de mayores contribuyentes que anteayer se reunieron en la Casa Consistorial ascendía á 43, es decir, 21 de los primeros y 22 de los segundos, de los cuales se habían convocado más de 100.

El objeto de esta reunion era dar cuenta el Ayuntamiento á los mayores contribuyentes de los proyectos que tenía acordados para allegar recursos con que poder hacer frente á cualquier calamidad que se presentase.

—

Se ha procedido con la mayor actividad á la traslacion de los cerdos que anualmente se crian en la casa Missricordia para el consumo de los acogidos, á un punto extramuros de la capital, en virtud de las recientes disposiciones dictadas por la Alcaldía que tan necesarias son en la calurosa época que atravesamos.

—

Por disposicion del Sr. Juez que entiende en la causa que se instruye con motivo del horroroso asesinato cometido en la calle del Milagro, en la persona de Rafael Roselló, á las doce y media de anteayer fué reducido á prision un tal José, de oficio albañil, domiciliado en la calle del Pez, antiguamente llamada del *Boti*, que vivía en compañía de un hermano y de una cuñada, por estar separado de su mujer, que reside en Argel, y de quien se dice que tomó una gran parte en el crímen ayudando á su consumacion á *Parrús* y á la Cecilia. La detencion fué llevada á efecto con gran tacto por el gefe del cuerpo de serenos Sr. García, secundando con inteligencia y prevision las instrucciones que sobre el particular le había dado el Sr. Juez instructor.

—

La Junta de Sanidad se reunió al objeto de resolver el tratamiento sanitario que debía aplicarse á la Escuadra española de instrucion que se halla en la bahía de Alcudia. Atendiendo la Junta á que los barcos que la componen llevan á bordo sus respectivos médicos, segun los cuales no ocurre ninguna novedad en las tripulaciones siendo buena su salud, y á que hace ya ocho días salió de Cartagena sin haber tocado puerto, dicha Junta de Sanidad acordó que la Escuadra quedase sujeta á tres días de observacion, en vez de los cinco que se aplican á las restantes procedencias de la península.

—

Programa de las piezas que tocará la música del gimiento infanteria de Filipinas mañana por la noche en paseo del Borne.

1.ª Paso doble Mawantini.—Erviti.
2.ª PolKa La Mascota.—Draper.
3.ª Sinfonía Fra-Diávolo.—Auber.
4.ª Himno Marcha y Danza de Ayda.—Verdi.
5.ª Retreta Austriaca.—Bella.

—

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General el lúnes próximo á las seis de la tarde para continuar la sesion anterior y al propio tiempo dar cuenta del dictámen de la comision nombrada en la misma.

—

Ayer entraron en este puerto el laúd *Juanito*, procedente de Denia, con cargamento de tablones; y el laúd *San José*, de Sóller, con lastre.

Se despacharon el pailebot *Estrella*, para Ciudadela, con lastre; el jabeque *Antonieta*, para Marsella con vino; la balandra *Union*, para Denia, con leña; el laúd *San Bernardo*, para Valencia, con carga variada; el laúd *San Nicolas*, para Felanitx, con yeso, y el laúd *Pepita*, para Andraitx, con lastre.

—

El Sr. D. Antonio Gelabert Subdelegado de Medicina de este partido, ha dirigido á sus compañeros de profesion la circular que transcribimos á continuacion:

«Declarado oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en Francia, enfermedad de carácter grave y contagioso, de la que tenemos un triste recuerdo por la invasion de ella en el mes de Agosto de 1865 por los grandes estragos que causó en esta ciudad en invasiones y muertes he creido dirigirme á todos los profesores de la ciencia de usar de cualquiera clase, categoría y condicion que sean pertenecientes á la Jurisdiccion de este partido, para que inmediatamente que observaren algun enfermo de la expresada dolencia ó que presente síntomas sospechosos de ellos, den á esta Subdelegacion parte inmediato del doliente, con espresion de su nombre y apellido, número de la casa, piso y nombre de la calle que habita como igualmente de sn fallecimiento. Esta noticia la pondrán tambien en conocimiento del señor Alcalde del pueblo.

Espero merecer pues de dichos señores profesores que á más de la expresada dolencia pondrán en conocimiento de esta Subdelegacion las demas enenfermedades epidémicas, contagiosas ó sospechosas de ello que se presentaren.»

—

Un célebre astrónomo pronostica para el mes de Julio próximo las siguientes variaciones atmosféricas:

En los primeros días de calor, de 30 á 34 grados, refrescando en las provincias del Norte.

El día 9 principiará una gran sequía.

A mediados del mes los calores serán de 36 grados centígrados.

El día 22 y siguientes, que entra la estacion canicular, el termómetro marcará en muchas provincias *cuarenta* grados, siendo asfixiante la temperatura durante cnatro ó seis días.

Despues seguirá el calor, haciéndose insoportable hasta los primeros días de Agosto, en que refrescará algo por efecto de los nublados.

—

Extracto de las órdenes que contiene el *Boletin Oficial* de la provincia núm. 2715, corrrespondiente al día de anteayer.

Gobierno de la provincia.—Se publican varias circulares de la direccion general de Sanidad adoptando medidas para prevenir la introduccion del cólera.

Real Orden, resolviendo que, interin se apruebe el nuevo Reglamento para el establecimiento de los consejos provinciales de Agricultnra, Industria y Comercio, continuen sus trabajos las Juntas y Comisiones.

Estado demográfico-sanitario de este municipio correspondiente á la semana 10.ª del corriente año.

Comision provincial.—Nota de precios á que se han de abonar los suministros hechos á las tropas del ejército y Gnardia Civil durante el mes de Mayo último.

Delegacion de Hacienda.—Anuncio de quedar abierto el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas.

Prevencion á los Ayuntamientos y Diputacion que remitan el presupuesto de haberes.

Ayuntamientos.—El de Palma pnblica el pliego de Condiciones para subastar los materiales que se necesiten para las obras que se efectúen por administracion.

Los de Escorca, Villafranca, Inca, Manacor y Sansellas, anuncian tener terminado el reparto de las Contribuciones.

Juzgados.—Venta de un reloj, un chaleco y una camisa.

El Sr. Juez de instruccion de Mahon cita á don Jaime Riudavets y Vilar y á José Calasans y Buxó.

El del distrito de Palacio de Barcelona ordena la captura de Gregorio Salvá y Siquier.

Edictos de fiscales militares de marina, llamando á varios contrabandistas.

Instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia de Ingenieros.

—

Hoy á las nueve de la mañana ha fondeado el vapor-correo *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia y 49 pasajeros.

A causa de las fumigaciones no habíamos recibido ningun periódico á la hora de entrar en máquina EL ANCORA.

—

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.° de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública, entónces vigente, si se reune número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vice-secretario, B. Singala.

LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora de dicha Sociedad en vista de las circunstancias críticas que se atraviesan y atendiendo á reiteradas indicaciones de varios accionistas, ha acordado repartir un 15 por ciento á todos los que tengan desembolsado el 90 por ciento del importe de sus acciones.

Los señores accionistas que se encuentren en este caso, pueden presentarse en las oficinas de esta Sociedad desde el día 7 del actual en adelante, todos los días laborables de nueve y media á doce de la mañana á cuyo fin presentarán los correspondientes títulos.

Palma 3 de Julio de 1884.—Por La Cordelera Españo-en liquidacion.=El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomár.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones ó sea 25 pts. por subvencion que se hará efectivo desde el 15 al 30 de Julio próximo en las oficinas de esta Asociacion calle de Duzay núm. 5 de ocho á doce de la mañana y de siete á nueve de la tarde.

Palma 30 de Junio de 1884, el director, Alejandro Rosselló.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.
OBRA NUEVAS

EL PAPA Y LAS LÓGIAS

Exposicion literal y comentarios interesantes de la última Encíclica de S. S. Leon XIII sobre la francmasonería, por el doctor D. Niceto Alonso Perujo, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Forma un bonito volúmen impreso en papel satinado, con tipos claros y elegantes, y se vende á 10 reales en toda España.

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS
POR
D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.

Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada.

Un tomo en 8.° prolongado de más de 500 páginas.

CONFERENCIAS DEL P. T. CÁMARA
OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO,

pronunciadas en la Corte en la Cuaresma del corriente año; acerca de las relaciones entre *La libertad humana y la Fe Católica.*

Un tomo en 8.° de unas 200 páginas.

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.° prolongado.

PROPAGANDA CATÓLICA
por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.,
DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.
TOMO II.

Contiene los siguientes opúsculos:

La chimenea y el campanario.—¿Que hay sobre el Espiritismo?—Ricos y pobres.—¿Que falta hacen los frailes?—A una señora... y á muchas.—El culto de María.—Nimiedades católicas.—¡Pobres espiritistas!—Los malos periódicos.—El dinero de los católicos.—La voz de la Cuaresma.—El *Padre nuestro*.—Los desheredados.—El protestantismo, de donde viene y á dónde va.—Cosas del dia.—¿Para qué sirven las monjas?—Bien ¿y qué?—Las diversiones y la moral.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

TOMO III (en preparacion).

Contendrá un *Año Sacro* ó lecturas y ejercicios para todas las festividades principales del calendario cristiano.

Sucesivamente se irán dando en otros tomos, hasta el número de seis por ahora todos los escritos del mismo autor.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR
CALLE ODON COLOM, NUM. 40,
Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

ANTIGUA CASA PLANELLS

Este acreditado establecimiento ha formado el propósito de presentar al público los mejores libritos para fumar; en su consecuencia no escasea ningun gasto.

Con la marca *NEGRITA* ofrece él sin competencia, *papel de tabaco habano y filipino*, de fabricacion alemana.

Casa Planells

SINDICATO 59, PALMA. 11

ORNAMENTOS SAGRADOS
DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA
Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION
Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRÁULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORUA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosáico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos. (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y pemás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 25

ABANICOS
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
Perfumería de Casasnovas, calle de la Cadena.

Todas las existencias y los últimamente recibidos de alta novedad, se liquidarán en fabulosa baratura, por retirar este artículo del comercio.

Aprovechar esta ocasion,

pues seguramente no se presentará otra vez.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer pisos para alquilar.

A LOS SENORES ECLESIASTICOS

JUAN AMOROS
SOMBRERERO
Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especia cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de don Francisco Cabrer y compañía.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra Fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

VENTA

Se venden dos casas unidas situadas en Espórlas, ántes *d'es Modrach*. La una tiene cochera y cisterna, y la otra las comodidades apetecibles y con derecho á la cisterna. Para más informes se puede acudir á la calle del Beato Alonso, núm. 17, en esta ciudad.

ANUNCIO. Se hace saber por el presente á todos los que prestaban censo á D. Lorenzo Guasp y Riera, como apoderado de D. José Villalonga y Jordá, por porciones de terreno, sita en la falda rasa del Castillo de Bellver de este termino que de hoy en adelante han de satisfacer las penciones que venzan y las que acaso adeuden á D. Magin Esteva y Terrasa, (calle de San Cayetano, núm. 11, piso 3.°) quien es el nuevo apoderado nombrado por dicho Sr. Villalonga.

AL PÚBLICO.—Se necesita un jóven que sepa leer y escribir para estar en un despacho de un mostrador, teniendo quien le abone informes. Sindicato, 11 tienda.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4'5 t.

En Gibraltar se prohibe la entrada á los españoles.

Portugal ha declarado súcias las procedencias de Inglaterra.

El Papa se halla restablecido.

Bolsin: 58'00.

Madrid 4 á las 5'45 t.

Informes del Cairo aseguran que el Madhi se ha apoderado de Khartum y cogido prisionero al general Gordon.

Faltan telegramas relativos al cólera.

Madrid 4 á las 7'30 n.

Inglaterra protesta contra las medidas sanitarias que trata de imponerle España.

El general Serrano ha marchado á Panticosa.

Hay rumores de que Zorrilla se encuentra en Lóndres.

Madrid 4 á las 7'45 n.

Hoy ha habido doce defunciones del cólera en Tolon y cinco en Marsella.

Han entrado en los hospitales doce atacados.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	58'05
Id. id. fin corriente .	58'15
4 p % amortizable.	72'25
Empréstito de Cuba.	84'50
Paris 4p % interior contado. . . .	58'03
Palma 4p % interior contado-Liquidacion	58'10
Barcelona 4p % interior contado. . .	57'92
Coloniales.	45'87
Nortes	111'50
Orenses.	25'25
Francias.	54'00

TIP. CATÓLICO BALEAR.—FORTUÑY 6.